



# LIGA DPTAL. DE FUTBOL DE GUALEGUAY

Sede – Gualeguay – Julio A. Roca N°210 – C.P. 2840 - Tel./Fax: (03444) 424416 –  
e-mail: [admin@ligadegualeguay.com.ar](mailto:admin@ligadegualeguay.com.ar) // [www.ligadegualeguay.com.ar](http://www.ligadegualeguay.com.ar)



## BOLETÍN OFICIAL N° 1.192

**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 31 de Octubre de 2016.-**

**Consejo Directivo - Presentes:** Rubén A. Garibotti (Presidente), Aníbal H. Peccin (Vice-Presidente), Pedro L. M. Pradal (Secretario), Cristián A. Mallarino (Protesorero), Leonardo G. Denoni (Vocal).  
**Ausentes:** Juan C. A. Freyre (Vocal)(s/a), Ramón H. Fernandez (Vocal)(s/a), Carlos J. Frias (Vocal)(s/a).  
**Clubes:** Gabriel Bernardini (S. Sportiva), Aldo F. Gervasoni (G. Central), Germán A. Teri (Libertad), Raúl A. Almada (C. Bancario), Pedro A. Cerrudo (B. Norte), Raúl Zapettini (Urquiza), Germán O. Diaz (San Lorenzo).  
**Ausentes:** El Progreso, Quilmes, La Academia, Juventud y F. Unidos, Circulo Policial.-

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

**2324.** Del Club R. y D. Ferroviario, presentando solicitud de afiliación a esta Liga de Fútbol-

**2325.** Del Club Gualeguay Central, comunicando fecha de inicio de la octava edición del torneo de verano que organiza esta institución.-

**Afiliación Club Recreativo y Deportivo Ferroviario:** Atento a la solicitud de afiliación efectuada por esta institución y considerando que la misma ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, como así también de los compromisos contraídos, este Consejo Directivo, facultado por los Estatutos y Reglamentos de la Liga Dptal. De Fútbol de Gualeguay **RESUELVE:**

1. Afiliar al Club Recreativo y Deportivo Ferroviario, a partir del día de la fecha.-

2. Comunicar esta afiliación al Consejo Federal del Fútbol y Federación Entrerriana de Fútbol.-

### Campeonato Oficial 2016: “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”:

#### INFERIORES: Resultados:

Dia 29 – 10 – 2016				Cancha de S. Sportiva	
3ra. Div.(Sub 25)	Urquiza	0	S. Sportiva	0	s/Observación.-
5ta. Div.(Sub 16)	S. Sportiva	2	Urquiza	0	s/Observación.-
Dia 30 – 10 – 2016				Cancha de Gualeguay Central	
4ta. Div.(Sub 18)	G. Central	2 (4)	B. Norte	0 (2)	c/Observación.-
Dia 01 – 11 – 2016				Cancha de Barrio Norte	
5ta. Div.(Sub 16)	B. Norte	0	Libertad	2	s/Observación.-
3ra. Div.(Sub 25)	Libertad	1	B. Norte	1	c/Observación.-
Dia 02 – 11 – 2016				Cancha de Quilmes	
4ta. Div.(Sub 18)	Quilmes	0	Libertad	3	c/Observación.-

Entre paréntesis se consigna el resultado de la definición mediante tiros libres desde el punto del penal.

#### Programación:

Dia 05 – 11 - 2016				Cancha de S. La Academia		
6ta. Div. (Sub 14)	La Academia	Vs.	C. Bancario	Semifinal	Ida	15.00 Hs.
7ma. Div.(Sub 12)	La Academia	Vs.	Quilmes	Semifinal	Ida	16.00 Hs.
Dia 06 – 11 - 2016				Cancha de Gualeguay Central		
4ta. Div.(Sub 18)	Libertad	Vs.	G. Central	Final	Ida	15.00 Hs.
Dia 07 – 11 - 2016				Cancha de S. Sportiva		
5ta. Div.(Sub 16)	S. Sportiva	Vs.	Libertad	Final	Ida	16.30 Hs.
7ma. Div.(Sub 12)	S. Sportiva	Vs.	C. Bancario	Semifinal	Revancha	18.00 Hs.
Dia 08 – 11 - 2016				Cancha de Barrio Norte		
3ra. Div.(Sub 25)	Urquiza	Vs.	B. Norte	Final	Ida	16.30 Hs.
6ta. Div. (Sub 14)	Libertad	Vs.	B. Norte	Semifinal	Ida	18.00 Hs.

#### PRIMERA DIVISION: Resultados

Dia 30 – 10 – 2016				Cancha de Gualeguay Central	
1ra. División	San Lorenzo	1	Libertad	1	s/Observación.-

#### Programación:

Dia 06 – 11 - 2015				Cancha de Centro Bancario		
1ra. División	Libertad	Vs.	San Lorenzo	Final	Revancha	17.00 Hs.

**Alianza R. del Tala – Gualeguay – Victoria y Nogoyá:** Se celebró en la sede de esta liga, el día 26/10/2016, una reunión en la que participaron dirigentes de estas cuatro ligas. Los presidentes de cada liga, Jorge Franco, Rubén Garibotti, Aníbal Bultynch Carlos Galeano, respectivamente, con el aval de los dirigentes de clubes presentes, firman un acta acuerdo que consta de 10 puntos a saber:

1. Integrar a las Ligas: Departamental de Fútbol de Rosario del Tala, Departamental de Fútbol de Gualeguay, Victoriense de Fútbol y Departamental de Fútbol de Nogoyá , en una Alianza Deportiva Regional.
2. Disputar un torneo de integración regional deportiva, entre las cuatros ligas antes mencionadas
3. Disponer la cantidad de plazas iguales y necesarias para cada una de las ligas
4. Participar en un principio en la división superior, quedando manifiesta la necesidad de incorporar a futuro algunas otras divisiones, que se acuerden y reglamenten oportunamente
5. Disponer la creación de un Consejo Ejecutivo, integrado por los presidentes de las cuatro ligas.
6. Disponer la creación de cargos necesarios para el normal desenvolvimiento de los torneos a disputar, todos estos dentro del marco de un Consejo Directivo y Administrativo
7. Disputar dentro del año 2016 y a partir del mes de Noviembre un torneo de primera división
8. Disputar dentro del año 2017 y subsiguientes, torneos de división primera y/u otra más que se acuerde.
9. La duración del torneo puede llevar a ocupar todo el año deportivo, por ello se programara una fecha por mes y dispondrá que los torneos locales, se paren el mismo fin de semana en todas las ligas, para disputar la fecha del Torneo Alianza deportiva Regional
10. Las formas de disputas y conformación de los torneos quedara supeditado a lo que se dispongan por consenso de las ligas integrantes

Firmada el acta se tratan temas inherentes a la disputa de la edición 2016 entre los cuales se destacan:

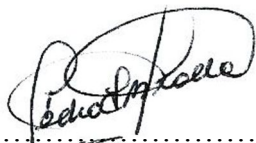
Fecha de Inicio: 13 de Noviembre de 2016.-

Sistema de Juego: Por llaves con eliminación directa en partido y revancha.-

Cantidad de equipos: Compondrá esta alianza cuatro (4) equipos por liga

Entradas: Valor de la entrada general: Cincuenta pesos (\$ 50,00) – Jubilados Veinticinco pesos (\$ 25,00). Se aprueban otros puntos que hacen a la disputa del torneo, los mismos serán insertos en el reglamento del torneo.-

GUALEGUAY, 31 de Octubre de 2016.-



Pedro L. M. Pradal  
Secretario



Ruben A. Garibotti  
Presidente